

Vocento, S.A.

Informe de Auditoría

Balance de Situación y Notas
Explicativas al 31 de mayo de 2008

VOCENTO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE MAYO DE 2008 (NOTAS 1 Y 2)

(Miles de Euros)

ACTIVO		Ejercicio 2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		540.239	PATRIMONIO NETO		298.883
Inmovilizado intangible	3	967	Fondos propios	8	298.883
Aplicaciones informáticas		868	Capital		24.994
Otro inmovilizado intangible		98	Reservas		266.333
Inmovilizado material	4	2.723	Legal y estatutarias		4.899
Terrenos y construcciones		1.605	Otras reservas		261.334
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.096	Acciones en patrimonio propias		(32.189)
Inmovilizado en curso y anticipos		20	Resultado del ejercicio		39.745
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	530.607	PASIVO NO CORRIENTE		280.224
Instrumentos de patrimonio		530.607	Provisiones a largo plazo	9 y 11	2.089
Inversiones financieras a largo plazo		13	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		345
Otros activos financieros		13	Otras provisiones		1.744
Activos por impuestos diferidos	12	5.929	Deudas a largo plazo		4.295
ACTIVO CORRIENTE		97.733	Deudas con entidades de crédito	13	44
Existencias		42	Otros pasivos financieros	10	4.251
Anticipos a proveedores		42	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	273.840
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.319	PASIVO CORRIENTE		58.865
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		77	Deudas a corto plazo		168
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7	206	Deudas con entidades de crédito	13	168
Personal		5	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	14.895
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	1.031	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		44.102
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6	95.213	Proveedores		1.574
Créditos a empresas		95.213	Acreeedores varios	10	5.888
Periodificaciones a corto plazo		153	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.006	Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	33.626
Tesorería		1.006	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		637.972
TOTAL ACTIVO		637.972			

Las Notas 1 a 14 descritas en los Estados Financieros forman parte integrante del balance de situación a 31 de mayo de 2008.

Notas explicativas al Balance de Situación al 31 de mayo de 2008

1. Bases de presentación del balance de situación

Es intención de los Administradores el proponer a la Junta General de Accionistas la fusión de la Sociedad con su sociedad dependiente Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. En este sentido, el Art.239 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece como requisito previo necesario para la fusión de las sociedades la elaboración de un balance que sirva de base a la operación. Este balance deberá referirse a una fecha comprendida dentro de los tres meses inmediatamente anteriores al acuerdo y se someterá a verificación por los auditores de cuentas de la Sociedad.

A tales efectos se ha preparado el balance de situación abreviado adjunto al 31 de mayo de 2008.

a) *Imagen fiel-*

El balance de situación adjunto ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad y demás normas legales en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad.

El balance de situación adjunto, que ha sido formulado por los Administradores de la Sociedad, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que será aprobado sin ninguna modificación.

b) *Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-*

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 (en adelante NPGC) y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

Asimismo, se exige que las primeras cuentas anuales que se formulen aplicando el NPGC incorporen la siguiente información:

1.- Aunque no se incluyan cifras comparativas del ejercicio anterior, habrá que incluir el Balance y la cuenta de Pérdida y Ganancias incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior. Así mismo se creará el apartado "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" con las explicaciones de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, incluyéndose una conciliación al 1 de enero 2008.

2.- Se incluirá la información requerida en el Plan General de Contabilidad si como consecuencia de los ajustes a realizar en la fecha de transición, se reconoce o revierte una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Aunque los estados financieros adjuntos no se correspondan con unas Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad han optado por incluir dicha información, con el objetivo de que reflejen adecuadamente la imagen fiel.

Seguidamente, se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado al 1 de enero de 2008, fecha de la transición a las nuevas normas contables, considerándose como ajustes los cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa y como reclasificaciones los cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros:

ACTIVO		PGC 1990	Transición	NPGC
ACTIVO NO CORRIENTE		418.798	132.069	550.867
	Inmovilizado intangible	1.238	(290)	948
	Inmovilizado material	2.648	263	2.911
	Inversiones en emp. del grupo y asociadas a largo plazo	410.683	130.295	540.978
1	Inversiones financieras a largo plazo	14	-	14
3	Activos por impuestos diferidos	3.089	2.927	6.016
2	Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.126	(1.126)	-
ACTIVO CORRIENTE		98.460	(13.148)	85.312
	Existencias	48	-	48
3	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.857	(3.536)	2.321
4	Inversiones en emp. del grupo y asociadas y otras inversiones financieras a corto plazo	91.942	(9.612)	82.330
	Periodificaciones a corto plazo	70	-	70
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	543	-	543
TOTAL ACTIVO		517.258	118.921	636.179

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		PGC 1990	Transición	NPGC
PATRIMONIO NETO		190.556	92.422	282.978
Fondos propios		190.556	92.422	282.978
	Capital	24.994	-	24.994
5	Reservas	121.180	124.611	245.791
4	Acciones en patrimonio propias	-	(32.189)	(32.189)
	Resultado del ejercicio	82.168	-	82.168
	Dividendo a cuenta	(37.786)	-	(37.786)
PASIVO NO CORRIENTE		307.697	(5.505)	302.192
	Provisiones a largo plazo	2.203	-	2.203
2	Deudas a largo plazo	34.680	(516)	34.164
	Deudas con emp. del grupo y asociadas	265.825	-	265.825
3	Pasivos por impuesto diferido	4.989	(4.989)	-
PASIVO CORRIENTE		19.005	32.004	51.009
	Deudas a corto plazo	47	-	47
	Deudas con emp. del grupo y asociadas	7.816	-	7.816
2 y 3	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.142	32.004	43.146
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		517.258	118.921	636.179

- 1) Mientras que el NPGC establece que las correcciones valorativas derivadas del deterioro del valor en inversiones el patrimonio de empresa del Grupo, multigrupo y asociadas se calculen en función del mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, el anterior plan establecía como referencia la evolución de sus recursos propios, valor teórico-contable, independientemente de su valor razonable. Por este motivo se han revertido las provisiones de cartera sobre aquellas sociedades en las que a pesar de que el valor teórico-contable era inferior al coste, su valor recuperable es superior.
- 2) En el NPGC se establece que los gastos derivados de operaciones financieras se registren minorando el valor del pasivo financiero que los originó de forma que éste quede registrado a su coste amortizado, mientras que en el antiguo plan se establecía que dichos gastos se registrasen en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios".
- 3) Los principales impactos fiscales derivados de la transición son:
 - a) En el NPGC se establece que los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifiquen como no corrientes, mientras que en el anterior plan se clasificaban como corrientes.
 - b) El antiguo plan establecía que no se debían reconocer impuestos anticipados si su recuperabilidad se estimaba en un plazo superior a 10 años, mientras en el NPGC no establece límite temporal a la recuperabilidad. En este sentido se han reconocido como activos por impuestos diferidos el efecto fiscal de las dotaciones realizadas en ejercicios anteriores por pasivos por retribuciones al personal (Nota 2.f), así como dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (Nota 2.g) por diferentes conceptos, que fueron consideradas como diferencias permanentes, por importes de 1.076 y 515 miles de euros aproximada y respectivamente.
 - c) Hay que incluir el impacto fiscal, si lo hubiera, de los diferentes ajustes derivados de la transición al NPGC.
- 4) En el NPGC se establece que las acciones propias deben registrarse a su precio de coste minorando el patrimonio, mientras que el antiguo plan establecía que se registrarán en el activo y corregido su valor en el caso de que el valor de mercado o valor teórico-contable (el menor de ambos) fuese menor que el coste de adquisición.
- 5) Los principales ajustes a reservas realizados en la conversión a las NIIF son los siguientes:

		(Miles de Euros)
Total Reservas a PGC 1990		121.180
Eliminación Provisiones de cartera	(1)	102.456
Cancelación provisión para Acciones Propias	(4)	22.577
Otros		(422)
Total Reservas NPGC		245.791

(*) Los ajustes a reservas se han realizado netos de sus efectos fiscales

c) Agrupación de partidas-

El saldo que figura registrado en la cuenta "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios" del pasivo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto, está compuesto por diversas partidas que han sido agrupadas, a efectos de su presentación en el balance, según el siguiente desglose:

	Miles de Euros
Participación en beneficios del Consejo de Administración	672
Dividendo activo a pagar ejercicios anteriores	749
Otras deudas (Nota 10)	4.465
	5.886

2. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance de situación abreviado adjunto, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones intangibles, netas-

El inmovilizado intangible, que incluye básicamente aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se amortiza linealmente en 4 años.

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos en cada ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a la vida útil estimada de los bienes que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle (Nota 4):

	Vida Útil Media Estimada (Años)
Construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	5

c) Inversiones financieras a largo y corto plazo-

Las inversiones financieras en partes vinculadas, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, están registradas por su coste de adquisición, menos en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por su deterioro. En consecuencia, el balance de la Sociedad no refleja las variaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación o de puesta en equivalencia, según procediera.

Al menos al cierre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en

consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En la determinación de ese valor, y siempre que la sociedad participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto consolidado.

Los créditos y las fianzas y depósitos a se valoran por su coste amortizado (Notas 5 y 6).

d) Acciones propias-

Las acciones propias de la Sociedad se registran a su coste de adquisición y figuran minorando el epígrafe "Patrimonio" del balance de situación (Nota 8).

e) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico y deudas no comerciales-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico, así como las deudas no comerciales, con vencimiento inferior a un año se registran por su valor nominal.

La Sociedad sigue el criterio de deteriorar los créditos en los que, en función de su antigüedad u otros aspectos, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Los saldos deudores y acreedores se clasifican en el balance de situación adjunto en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes las que vencen en un plazo inferior o igual a los 12 meses, contados a partir de la fecha del balance de situación.

f) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. Dicho pasivo se valorará en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación (Notas 9 y 10).

El importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo por prestación definida será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas, calculado con métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí, y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo la variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones post-empleo comprometidas debida a pérdidas y ganancias actuariales que se imputará en el ejercicio en el que surja directamente en el patrimonio neto (Notas 9 y 10).

g) Provisiones y contingencias-

La política de Vocento, S.A. es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La Sociedad mantiene registrada en el capítulo "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación adjunto una provisión por importe de 1.744 miles de euros, aproximadamente (Nota 9).

h) Impuesto sobre Sociedades-

La Sociedad tributa desde el año 1997 en Régimen de Declaración Consolidada con determinadas sociedades del Grupo, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones en la cuota (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponderá con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

i) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

En relación a los dividendos derivados de las participaciones en capital mantenidas, éstos se registran atendiendo al criterio de devengo, en el momento en el que se acuerda su distribución por el correspondiente Órgano de Administración de las sociedades participadas.

j) Pagos basados en acciones-

Se reconoce, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente pasivo al tratarse de una transacción que se liquida con un importe que esté basado en el valor de las acciones de Vocento. La Sociedad periodifica estos futuros desembolsos según la valoración del plan en cada momento recogándose una provisión en cobertura de dicho pasivo devengado (Nota 11).

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

A 31 de mayo de 2008, el Grupo mantiene una cuenta a pagar por importe de 1.412 miles de euros correspondientes a indemnizaciones acordadas con diversos directivos.

3. Inmovilizaciones intangibles, netas

El movimiento habido en el epígrafe "Inmovilizaciones intangibles, netas" hasta el 31 de mayo de 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo a 01.01.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo a 31.05.08
Coste:			
Aplicaciones informáticas	1.763	110	1.873
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	99	99
Total coste	1.763	209	1.972
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(815)	(190)	(1.005)
Total amortización acumulada	(815)	(190)	(1.005)
Total, neto	948	19	967

Del inmovilizado intangible de la Sociedad a 31 de mayo de 2008 se encuentran totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 48 miles de euros.

4. Inmovilizaciones materiales, netas

El movimiento habido hasta el 31 de mayo de 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo a 01.01.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo a 31.05.08
Coste:			
Terrenos y construcciones	2.373	-	2.373
Instalaciones técnicas y maquinaria	538	-	538
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.414	6	2.420
Otro inmovilizado-			
Elementos de transporte y otros elementos	444	-	444
Equipos para proceso de información	425	8	433
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	20	-	20
Total coste	6.214	14	6.228
Amortización acumulada:			
Construcciones	(738)	(30)	(768)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(533)	(1)	(534)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.377)	(135)	(1.512)
Otro inmovilizado-			
Elementos de transporte	(358)	(10)	(368)
Equipos para proceso de información	(297)	(26)	(323)
Total amortización acumulada	(3.303)	(202)	(3.505)
Total, neto	2.911	(188)	2.723

El edificio en el que radican las oficinas de la Sociedad en Zamudio, y cuyo coste figura registrado en la cuenta "Terrenos y Construcciones" del inmovilizado material, ha sido construido en terrenos propiedad de Bilbao Editorial Producciones, S.L.U., en virtud de un contrato de constitución de derecho de superficie a cambio de una contraprestación revisable anualmente, y por un plazo de 99 años a partir del

1 de junio de 1998, fecha de recepción de la obra, a cuyo vencimiento lo edificado en el solar pasará a ser propiedad, sin coste alguno, de Bilbao Editorial Producciones, S.L.U. A 31 de mayo de 2008, el valor neto contable de este inmovilizado asciende a 1.605 miles de euros.

Del inmovilizado material de la Sociedad a 31 de mayo de 2008 se encuentran totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 1.114 miles de euros.

A 31 de mayo de 2008 las inmovilizaciones materiales se encontraban adecuadamente cubiertas por las correspondientes pólizas de seguros.

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros
Participaciones en empresas del Grupo	578.400
Provisiones por deterioro	(47.793)
Total	530.607

El detalle y la información resumida más relevante de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de mayo de 2008 son los siguientes:

	Valor Neto Contable
Empresas del Grupo (Nota 7)-	
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	56.123
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U.	59.584
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U.	15.564
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.	40.778
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U.	47.128
Diario ABC, S.L.	52.129
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U.	138.953
Factoría de Información, S.A.	120.348
	530.607

6. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldos con empresas del Grupo (Nota 7 y 12)	95.213
Total	95.213

El vencimiento estimado de las inversiones detalladas en el cuadro anterior es inferior a un año.

7. Saldos con empresas del Grupo y asociadas

A continuación se detallan los saldos mantenidos por la Sociedad a 31 de mayo de 2008 con sociedades del Grupo y asociadas:

	Miles de Euros			
	Deudores	Inversiones Financieras Temporales (Nota 6)	Acreedores	
			Corriente	No corriente
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.	-	68.344	-	-
Diario El Correo, S.A.U.	-	12.214	-	-
Bilbao Editorial Producciones, S.L.U.	-	1.153	(11)	-
CM Norte, S.L.U.	-	7	(1)	-
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	-	6.818	-	-
Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U.	-	77	-	-
Sarenet, S.A.	-	1.098	-	-
Distribuciones Comecosa, S.A.U.	-	633	-	-
Comeresa País Vasco, S.L.U.	-	639	-	-
Servicios Redaccionales Bilbainos, S.L.U.	-	62	-	-
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	-	3.370	(6.257)	(273.840)
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U.	-	-	(1.229)	-
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	-	-	(133)	-
Taller de Editores, S.A.	15	-	-	-
Canal Bilbovisión, S.L.	-	-	(220)	-
Radio El Correo, S.L.U.	-	-	(1)	-
El Correo Digital, S.L.U.	-	79	-	-
Vocento Media Trader, S.L.U.	-	-	(266)	-
Sector MD, S.L.	-	-	(1)	-
Diario ABC, S.L.	9	-	(61)	-
Radio Tele Basconia, S.A.	-	25	-	-
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U.	-	25	(64)	-
Álava Televisión, S.L.	-	-	(223)	-
Viapolis, S.L.U.	-	13	-	-
Veralia, Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L.	-	507	(5.954)	-
Comeco Impresión, S.L.U.	-	-	(167)	-
Sociedad Gestora de Televisión Onda Seis	-	-	(1)	-
La Trastienda Digital S.A.U.	-	148	-	-
BocaBoca Producciones, S.L.	169	-	-	-
Autocasión Hoy, S.A.	13	-	-	-
Durango Telebista, S.L.	-	-	(6)	-
Otros	-	1	-	-
Total	206	95.213	(14.595)	(273.840)

Los saldos a pagar a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo, así como los incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto se han puesto de manifiesto, básicamente, como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, de las imputaciones realizadas por la Sociedad Dominante, Vocento, S.A., a sus sociedades filiales (Nota 12). En estos importes se incluyen las deducciones pendientes de aplicación generadas por las diversas sociedades, que han sido registradas en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros créditos con las Administraciones Públicas" de los balances de situación de dichas sociedades.

En el importe a cobrar a Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. se incluye un dividendo a cobrar por importe de 59.445 miles de euros correspondiente al dividendo a cuenta repartido en mayo de 2008.

El saldo a pagar a largo plazo recoge el saldo en cuenta corriente mantenido con Corporación de Medios Regionales, S.L.U. Adicionalmente, la Sociedad mantiene otra cuenta corriente con Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U., que a 31 de mayo de 2008 no se encuentra dispuesta.

Los correspondientes contratos mercantiles de cuenta corriente se renuevan automáticamente por periodos semestrales salvo renuncia expresa de las partes. Los Administradores de la Sociedad consideran que dicho saldo no será exigido en el corto plazo. Los saldos deudores generan un rendimiento calculado en base al EURIBOR medio a tres meses + 0,3 puntos, mientras que los acreedores suponen un coste de financiación del EURIBOR medio a tres meses + 0,6 puntos.

8. Patrimonio neto

Capital suscrito-

A 31 de mayo de 2008, el capital social de Vocento, S.A., que asciende a 24.994 miles de euros, está formalizado en 124.970.306 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de mayo de 2008 Mezouna, S.A. y Victor Urrutia Vallejo, con unos porcentajes de participación del 11,075% y 10,109% respectivamente, son los únicos accionistas con participación en el capital igual o superior al 10%.

La Sociedad Dominante cotiza en la Bolsa de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, así como en el sistema de Intervención Bursátil (Mercado Continuo), desde el 8 de noviembre de 2006.

Prima de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado por la Sociedad a 31 de mayo de 2008. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Acciones propias-

La Sociedad mantiene 2.224.675 acciones, equivalentes al 1,78% de su capital social a un precio de coste de 14,47 euros por acción, cuya transmisión es libre. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con acciones propias.

9. Provisiones a largo plazo

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros			
	Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Notas 2.f)	Provisiones para Pagos basados en acciones (Notas 2.j y 11)	Otras provisiones (Nota 2.g)	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	94	365	1.744	2.203
Variación de la provisión con cargo (abono) a resultados	45	(159)	-	(114)
Saldo a 31 de mayo de 2008	139	206	1.744	2.089

10. Otras pasivos financieros

La composición del epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto y del subepígrafe "Otras deudas" que figura en el desglose de la Nota 1.c es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo (Nota 1.c)	Total
Seguro colectivo (Nota 2.f)	4.251	4.436	8.687
Desarrollo de proyectos tecnológicos	-	29	29
	4.251	4.465	8.716

Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

Desde el ejercicio 2002, la Sociedad tiene exteriorizados todos los compromisos por pensiones mantenidos con su personal, de conformidad con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, no existiendo servicios pasados no cubiertos a 31 de mayo de 2008. Estos compromisos se detallan a continuación:

- Para el personal proveniente de Grupo Correo de Comunicación sujeto a convenio, complementar en distintos porcentajes la pensión de jubilación de aquellos empleados con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 1982, de acuerdo con el artículo 35 del Convenio Colectivo vigente. El personal con derecho a este complemento podrá optar por la concesión de una cantidad única a abonar en el momento de su jubilación, equivalente a 10 anualidades de la cantidad que le correspondiese, actualizadas al 5% de interés anual.

La cobertura del mencionado compromiso se formaliza mediante pólizas de seguros, de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, realizados en bases individuales y utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 5,13% y tablas de mortalidad PERM/F2000P.

- Para una parte del personal no sujeto a convenio, complementar las pensiones de jubilación y viudedad en importes determinados individualmente.

La cobertura de estos compromisos se formaliza mediante sendas pólizas de seguro de prestación definida y aportación definida, de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, realizados en bases individuales y utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 4% y tablas de mortalidad GRM/F de 1995, y un tipo de interés técnico del 3,11% y tablas de mortalidad GRM/F de 1995, respectivamente.

Las reservas matemáticas afectas a estos compromisos ascienden a 3.894 miles de euros. En este importe se incluyen los correspondientes a las obligaciones en materia de pensiones contraídas con miembros del Consejo de Administración en su condición de empleados de la Sociedad por importe de 957 miles de euros.

- Asimismo, el convenio colectivo establece la obligación del pago de determinadas gratificaciones en concepto de premio de permanencia a sus empleados cuando cumplan 20, 30 y 40 años de antigüedad en la Sociedad. A 31 de mayo de 2008 la Sociedad mantiene registrada, en cobertura del pasivo devengado por este concepto, una provisión por importe de 91 miles de euros, aproximadamente, incluida en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto.
- Por otro lado, existe un compromiso con el personal pasivo proveniente de Prensa Española, S.A. según los convenios colectivos vigentes en el momento de su jubilación, que se mantienen en sus propios términos, sin que experimenten variación alguna. Dichos compromisos fueron garantizados mediante la suscripción en el ejercicio 2000 de una póliza de seguro colectivo con una entidad aseguradora de reconocida solvencia en la que Prensa Española, S.A. era el tomador de la misma y el personal pasivo era el beneficiario. La prima única de dicha póliza ascendió a 36.770 miles de euros aproximadamente y se decidió financiar su pago en 10 términos anuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones con los Trabajadores y Beneficiarios, y en los siguientes términos:
 - Cuotas anuales constantes, por importe cada una de ellas de 4.767 miles de euros aproximadamente, que incluyen los correspondientes intereses de aplazamiento.
 - Recargo financiero por aplazamiento, que se corresponde con el interés técnico utilizado para el cálculo de las provisiones matemáticas.

El compromiso total de pagos a la compañía de seguros valorados a coste amortizado, está recogido en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" por la parte no corriente, y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios" por el importe corriente, del balance de situación adjunto.

Desarrollo de proyectos tecnológicos-

La Sociedad mantiene deudas con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por importe de 29 miles de euros, en concepto de ayuda para el desarrollo de proyectos tecnológicos, que no devengan tipo de interés alguno y cuyo vencimiento se produce en 2008.

11. Pagos basados en acciones

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 5 de septiembre de 2006 acordó aprobar el Plan de incentivos referenciado al valor de las acciones de Vocento dirigido a consejeros ejecutivos, altos directivos y directivos de Vocento, siendo éstos un máximo de aproximadamente 66. El Plan consiste en el establecimiento de una retribución variable única en metálico vinculada a la evolución del precio de la cotización de la acción durante un periodo de 3 años desde la salida a Bolsa y a la consecución de un determinado incremento del EBITDA del Grupo, correspondiendo a cada categoría directiva una cantidad en metálico.

El importe de la retribución variable será igual a la cantidad que resulte de multiplicar el número de acciones de referencia que corresponda al directivo, por la diferencia positiva entre el precio de la salida a Bolsa y el precio de la acción a los 3 años corregido por un factor que depende del grado de consecución del cumplimiento del objetivo de incremento de EBITDA. Si bien en un primer momento el número máximo de acciones de referencia ascendía a 1.230.000 acciones como consecuencia de las bajas producidas en el equipo directivo el número máximo de acciones asciende a 1.040.000.

Para la valoración de este plan se ha utilizado el método de valoración de Black-Scholes, siendo las principales hipótesis las siguientes:

Principales Hipótesis	31 de mayo de 2008
Precio de ejercicio del Plan	15,00 €
Precio de cierre trimestral	10,38 €
Tipo de interés libre de riesgo	4,12%
Volatilidad	32,00%
Tasa estimada de dividendos	4,47%
Rotación de la plantilla	3,00%
Probabilidad de cumplimiento de objetivo EBITDA	100,00%

12. Situación fiscal

La composición de los epígrafes que hacen referencia a las cuentas corrientes transitorias de Vocento, S.A. con las Administraciones Públicas del activo y pasivo del balance de situación al 31 de mayo de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Activo	Pasivo	Activo
	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.031	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	31.381	-
Créditos por el Impuesto sobre Sociedades	-	-	306
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	2.224	-
Impuesto diferidos	-	-	5.623
Otros conceptos	-	21	-
	1.031	33.626	5.929

El detalle y movimiento de los créditos por el Impuesto sobre Sociedades y de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Aplicaciones	Saldo a 31.05.08
Créditos por el Impuesto sobre Sociedades a largo plazo	306	-	-	306
Impuestos diferidos	5.710	341	(428)	5.623
Total ACTIVO	6.016	341	(428)	5.929

Por otro lado, los cálculos para la obtención del gasto y la cuenta a cobrar derivadas del Impuesto sobre Sociedades son como sigue:

	Miles de Euros
Resultado contable (antes de impuestos) – Beneficio	30.781
Diferencias permanentes:	
- Eliminación dividendos Grupo Fiscal (Notas 6 y 7)	(59.445)
Diferencias temporarias:	
- Póliza de Pensiones Seguro Colectivo (Nota 10)	1.532
- Otros gastos no deducibles	(1.218)
Base imponible	(28.350)

El epígrafe “Otros gastos no deducibles” se corresponde con la estimación del pago de la prima del seguro de directivos y la aportación a planes de pensiones de parte de personal no sujeto a convenio, gasto que será considerado deducible en el momento de pago de dichas pensiones, así como indemnizaciones devengadas que no son deducibles hasta el momento del pago (Nota 2.k).

Adicionalmente, y como cabecera de Grupo Fiscal, la Sociedad incluye un importe a cobrar correspondiente al Impuesto sobre Sociedades por las cuotas generadas por las diferentes Sociedades del Grupo Fiscal que a 31 de mayo de 2008 han ascendido a 35.768 miles de euros (Nota 7).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la Normativa Foral Vizcaína del ejercicio 2008 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio. La Norma Foral anteriormente citada se modificó mediante el Decreto Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, que fijaba el tipo impositivo en el 32,6% con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006 y mediante la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, reduciendo el tipo impositivo al 28% con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2007. Ambas modificaciones se encuentran vigentes aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto pendientes de resolución.

Los Administradores de la Sociedad (y, en su caso, sus asesores fiscales) han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2008 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A 31 de mayo de 2008, se encuentran pendientes de inspección los tres últimos ejercicios para todos los impuestos que son de aplicación a Vocento, S.A.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por Vocento, S.A. pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales y judiciales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores legales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de Vocento, S.A.

13. Deudas con entidades de crédito

El movimiento habido hasta el 31 de mayo de 2008 en el capítulo “Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito” del balance de situación ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	25.146
Retiros	25.102
Saldo a 31 de mayo de 2008	44

El desglose de los saldos incluidos en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros		
			Límite Concedido	Saldo dispuesto a 31.05.08	
				A Largo Plazo	A Corto Plazo
Pólizas de crédito-					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	2009	EURIBOR+diferencial (*)	30.000	-	88
Bilbao Bizkaia Kutxa	2009	EURIBOR+diferencial (*)	14.500	-	-
Banco Guipuzcoano, S.A.	2009	EURIBOR+diferencial (*)	11.667	9	22
Caja Madrid	2009	EURIBOR+diferencial (*)	21.000	10	58
Banco Español de Crédito, S.A.	2008	EURIBOR+diferencial (*)	10.000	25	-
				44	168

(*) El diferencial de las pólizas de crédito está comprendido entre el 0,30% y el 0,55%

Las cuentas de crédito incluidas en el cuadro anterior cuentan con garantía personal de la propia Sociedad. Estas cuentas son de titularidad compartida con Corporación de Medios Regionales, S.L.U. y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (Nota 5), con un límite conjunto con cada entidad de crédito, siendo inicialmente el límite individual asignado a la Sociedad el que figura en el cuadro anterior, no obstante lo cual las mencionadas sociedades podrán optar por modificar, de mutuo acuerdo y con la aceptación de la correspondiente entidad de crédito, los límites fijados para cada una de ellas.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de otras pólizas de crédito en condiciones similares a las anteriormente descritas cuyo límite a 31 de mayo de 2008 asciende a 46.667 miles de euros aproximadamente.

14. Aavales

A 31 de mayo del 2008, la Sociedad mantiene avales con diversas entidades financieras por importe de 21.717 miles de euros, aproximadamente, de los cuales 29 miles de euros se corresponden con las ayudas para el desarrollo de proyectos tecnológicos ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 21.668 miles de euros garantizan determinados avales presentados por otras sociedades del Grupo y 20 miles de euros se deben a otros conceptos.